

Asunto: Boletín informativo del Observatorio Ciudadano del Ombudsman

De: INMOBILIARIA PRASOL (iprasol@yahoo.com)

Para: dhe110712@yahoo.com.mx;

Fecha: Miércoles, 25 de julio, 2012 13:32:40

----- Mensaje reenviado -----

De: Boletín Observatorio Ombudsman <boletin.observatorio.ombudsman@gmail.com>

Para: contraloria.interna@cdhdf.org.mx; javopremiere@hotmail.com; smontelongo8@yahoo.com.mx; nebs_4@hotmail.com; guillermo_nieto_arreola@hotmail.com; seve@hotmail.com; ignacio.nunez@infodf.org.mx; xochitlog@quijote.ugto.mx; gpeordaz2004@yahoo.com.mx; jacobooorenday@hotmail.com; aoribeh@ms.cdhdf.org.mx; mortegat@ms.cdhdf.org.mx; lic.ovando@live.com; judith1996@hotmail.com; fjperales@poderjudicialags.gob.mx; elsabibianap@yahoo.com.mx; perezmg@quijote.ugto.mx; estich626@hotmail.com; jperez@asf.gob.mx; mariaelena.perezjaen@ifai.org.mx; jmponce@poderjudicialags.gob.mx; wuottoelisa@hotmail.com; spuente@cedhnl.org.mx; miguel@fundar.org.mx; renata@fundar.org.mx; jquevedo@ofsgto.gob.mx; eduardo.ramirez@osfags.gob.mx; pacoramirez2010@gmail.com; framirezg@guanajuato.gob.mx; jrchemin0@gmail.com; flaviorr@teegto.org.mx; dario@article19.org; veronica@article19.org; blancahreyes@hotmail.com; gzarret@sindic.cat; jmacaya@sindic.cat; jacorich@yahoo.com; cricoarv@guanajuato.gob.mx; erivasm@guanajuato.gob.mx; vrivero@ieec.org.mx; vicrivero64@hotmail.com; mrizor@ms.cdhdf.org.mx; transparencia@ieec.org.mx; gligeva@terra.com.mx; gerardo.sauri@cdhdf.org.mx; leonardo.mier@cdhdf.org.mx; paz.echenique@cdhdf.org.mx; ricardo.ortega@cdhdf.org.mx; barbara.torres@cdhdf.org.mx; ana.ascencio@cdhdf.org.mx; andrea.marquez@cdhdf.org.mx; perla.sanchez@cdhdf.org.mx; iprasol@yahoo.com; vbrindisi@yahoo.com; saralovera@yahoo.com.mx; presidencia@cdhdf.org.mx; andreaflares44@gmail.com; bermeojf@yahoo.com.mx; ag.nava@live.com.mx; cristina.hernandez@cdhdf.org.mx; miangel_cg@hotmail.com; laurasusanachiaperez@gmail.com; amadojim@hotmail.com; federicovera@cdhdf.org.mx; i.scoat@hotmail.com; luis.santander@hidalgo.gob.mx; lic_juan_derecho@live.com; c_karen18@hotmail.com; ceprdehi@hotmail.com; francisco.mandujano@ifai.org.mx; garzapj@hotmail.com; gely_sup@hotmail.com; observatorio.ombudsman@gmail.com; mmmmijaress14@hotmail.com

Enviado: Miércoles, 25 de julio, 2012 1:08 P.M.

Asunto: Boletín informativo del Observatorio Ciudadano del Ombudsman



Academia Mexicana de Derechos Humanos Boletín Informativo del Observatorio Ciudadano del Ombudsman

25 de julio de 2012

Contenido

Editorial

Pronunciamiento

La Academia Mexicana de Derechos Humanos (AMDH) se congratula por el nombramiento del maestro Emilio Álvarez Icaza Longoria como secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

La AMDH reconoce la destacada trayectoria de Emilio Álvarez Icaza, con quien hemos colaborado, en particular desde CENCOS hasta su mandato como presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), para el fortalecimiento de los derechos humanos y del Sistema Ombudsman Mexicano.

Editorial

Internacional

1. Nuevo secretario de la CIDH dialogará con diferentes países para analizar posibles reformas.

Nacional

2. Lanza convocatoria para integrar consejo para protección de ombudsman y periodistas

3. Recibe CNDH 140 mil quejas

Estados

4. Ciudadanos opinarán en elección del nuevo Ombudsman: Serrano

5. Comisión de Derechos Humanos, a las órdenes del gobierno de Puebla

6. PGJ Colima rechaza observación de CEDH

7. Continúa Derechos Humanos orientando en retenes militares de BC

8. Investigan detención de miembros de #YoSoy132- León

9.-La tortura es una práctica inhumana: CDHDF

Invitaciones:

10.- Diplomado de Derecho Internacional de los Derechos Humanos

11.- Taller de Técnicas de Documentación en Violaciones a DDHH

Breve Semblanza

Emilio Álvarez Icaza Longoria, experto en derechos humanos, ha desarrollado su labor en la materia, principalmente a partir de estándares internacionales y regionales, es egresado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde obtuvo el grado de licenciatura en Sociología, con Mención Honorífica. Obtuvo la maestría en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, (FLACSO) México.

Fungió como presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal de octubre de 2001 a septiembre de 2009, en 2005, por unanimidad, fue ratificado en su cargo por el Pleno de la Asamblea Legislativa del DF. También se desempeñó como consejero electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

Álvarez Icaza, ha colaborado con organizaciones de la sociedad civil (OSC) del país y el extranjero. Se desempeñó de 1994 a 1999 como director general del Centro Nacional de Comunicación Social, A. C. (Cencos), fue cofundador de Alianza Cívica, A. C. Durante su cargo como Ombudsman capitalino, destacó su trabajo con las OSC de la Ciudad de México en el Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Asimismo es consultor independiente, experto en temas de derechos humanos, democracia, participación ciudadana, sociedad civil y políticas públicas para instituciones nacionales e internacionales como la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. En el ámbito académico coordinó la elaboración del proyecto: "Programa Universitario de Derechos Humanos" de la UNAM.

Con información de:

<http://www.oas.org/es/cidh/mandato/SecEjec2012/EmilioAlvarezIcazaCVesn.pdf>

Internacional

Nuevo secretario de la CIDH dialogará con diferentes países para analizar posibles reformas



24/jul., *Diario Critico de México*

El nuevo secretario ejecutivo de la CIDH, el mexicano Emilio Álvarez Icaza, afirmó hoy que buscará el diálogo con los países más críticos con el sistema interamericano de derechos humanos y se mostró abierto a posibles reformas de la institución dentro del respeto a su autonomía.

"La centralidad de las víctimas es la razón de ser de un sistema de protección de derechos humanos regional" y debe ser el "objetivo común" en el trabajo con los Estados y la sociedad civil, indicó Álvarez Icaza en una rueda de prensa en Washington.

El sociólogo y expresidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal mexicano (CDHDF) abogó por "generar condiciones de diálogo" con los Estados, con la premisa de mantener una relación con ellos "fundamentada en la autonomía e independencia" de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

La CIDH es un órgano autónomo dependiente de la Organización de Estados Americanos (OEA) encargado de velar por el respeto de los derechos humanos en el continente.

Álvarez Icaza fue elegido este jueves de entre cinco finalistas por los siete comisionados de la CIDH y nombrado después por el secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, para un cargo que espera empezar a desempeñar "lo más pronto posible".

[Ver nota completa](#)

Nacional

Lanzan convocatoria para integrar consejo para protección de ombudsman y periodistas

24/julio, *Milenio*

El documento, publicado hoy en el Diario Oficial de la Federación, indica que se privilegiará a los expertos en la defensa y protección de los derechos humanos.

Ciudad de México • La Secretaría de Gobernación (Segob) emitió la convocatoria nacional pública para conformar el Primer Consejo Consultivo del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, que integrarán nueve personas.

El documento, publicado este martes en el Diario Oficial de la Federación, indica que se privilegiará a los expertos en la defensa y protección de los derechos humanos, así como en el ejercicio del periodismo y la libertad de expresión.

El citado consejo se integrará por cuatro personas defensoras de derechos humanos, cuatro periodistas y un académico relacionado a la defensa y promoción de los derechos humanos y/o al ejercicio del periodismo y la libertad de

Recibe CNDH 140 mil quejas

24/jul., *La verdad de Tamaulipas*

Durante 22 años de trabajo, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que preside el Doctor Raúl Plascencia Villanueva, ha recibido 140 mil 699 escritos de queja, de los cuales ha concluido 136 mil 376.

Este organismo nacional autónomo confirmó violaciones a los derechos humanos en 34 mil 651 de estos casos, en 101 mil 725 no encontró agravio alguno.

En la atención de estos últimos, invariablemente se proporcionó a los quejosos, orientación e información relacionada con las autoridades competentes para solucionar sus problemas, y cuando así lo ameritaba el caso, se remitieron las quejas a las Comisiones Estatales de Derechos Humanos.

expresión.

[Ver nota completa](#)

[Ver nota completa](#)

Estados

Ciudadanos opinarán en elección del nuevo Ombudsman: Serrano

23/jul., Express de Nayarit

Tepic//Ramón Vargas.- Integrantes de los diferentes sectores de la sociedad nayarita, tendrán la oportunidad de emitir su opinión en la elección del nuevo presidente de la Comisión Estatal de Derechos humanos.

Así lo aseguró el diputado Antonio Serrano Guzmán, presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos de la XXX Legislatura local, quien informó que corresponde al Congreso del Estado emitir la convocatoria correspondiente a dicha elección.

Sin embargo, aclaró que previamente los diputados integrantes de la Comisión que preside harán una evaluación del trabajo realizado por el actual presidente de la CEDH, para ver si procede su ratificación en el cargo.

En caso de que la evaluación no le sea favorable al licenciado Huicot Rivas Álvarez, actual titular, entonces se procederá a la emisión de la convocatoria que contempla considerar opiniones de los ciudadanos, previas a la decisión que habrán de tomar los legisladores, explicó.

[Ver nota completa](#)

Comisión de Derechos Humanos, a las órdenes del gobierno de Puebla

23/jul., Puebla Online

Tuvieron que pasar cerca de siete meses para que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (CDHE), emitiera la primera recomendación a una dependencia del gobierno estatal encabezado por Rafael Moreno Valle.

Desde julio del 2011 fecha que tomó el cargo de presidente del organismo, Adolfo López Badillo, apenas emitió dos a dependencias estatales, como son a la Procuraduría General de Justicia (PGJ) y a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).

Contrariamente, se han emitido 36 recomendaciones a distintas presidencias municipales, una cifra mucho mayor que las emitidas contra el gobierno morenovallista.

Debido a esta situación, organismos no gubernamentales, señalaron que es muy sospechoso el actuar del organismo, ante la cercanía del ombudsman al gobierno del estado, al que podría estar protegiendo de escándalos.

[Ver nota completa](#)

Continúa Derechos Humanos orientando en retenes militares de BC

24/jul., Uniradioinforma.com

La Procuraduría de Derechos Humanos y Protección Ciudadana (PDH) de Baja California continúa con la labor de orientación en los puntos de control militar instalados en las carreteras de la entidad.

El procurador Arnulfo de León Lavenant indicó que este organismo orienta y apoya a los ciudadanos para que reciban un trato cordial y respetuoso por parte de los elementos del Ejército mexicano que realizan labores de revisión a los automovilistas.

El ombudsman bajacaliforniano dijo ahora le tocó el turno al retén de El Rosario, al sur de San Quintín, y al de Ojos Negros, al sur de Ensenada.

[Ver nota completa](#)

PGJ-Colima rechaza observación de CEDH

24/jul., El Universal

COLIMA. La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) de Colima emitió ayer una recomendación contra la procuradora de Justicia del estado, Yolanda Verduzco Guzmán, por la violación a los derechos humanos, al trabajo, la dignidad personal, la legalidad y seguridad jurídica de 16 agentes de la Policía Ministerial, quienes fueron despedidos "al no aprobar los exámenes de control y confianza".

El organismo solicitó que los elementos que fueron dados de baja reciban una indemnización justa por los años de servicio prestados a la Procuraduría de Colima. También recomendó que a quienes dedicaron más de 15 años de su vida a laborar en esa dependencia "se les otorgue una pensión por el tiempo que de manera incondicional sirvieron a la sociedad colimense".

La procuradora y el secretario general de Gobierno, René Rodríguez Alcáraz, rechazaron la recomendación de la CEDH.

[Ver nota completa](#)

Investigan detención de miembros de #YoSoy132-León

23/jul., El Universal

La Procuraduría de los Derechos Humanos de Guanajuato (PDHG) inició una investigación de oficio por la **supuesta detención arbitraria** que sufrieron **seis integrantes del movimiento #YoSoy132** este domingo, por parte de la Policía Municipal.

El expediente que abrió Derechos Humanos es el 284/2012-A, por presunta detención arbitraria, más lo que se acumule resultado de la investigación.

La PDHG solicitó a la presidencia municipal un informe de los hechos por parte del director de la Policía Preventiva, para conocer su versión y cotejarla con las declaraciones de los afectados.

[Ver nota completa](#)

La tortura es una práctica inhumana: CDHDF

23jul., El Universal

MÉXICO, D.F.- La tortura es un problema crónico, es una manifestación inhumana y de desprecio por la otra persona, y es una forma de privatización de la fuerza pública, señaló Luis González Placencia, titular de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

"Eso es grave, en un contexto en el que hemos venido transitando en el fortalecimiento del marco jurídico nacional y local a la luz de la Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos", subrayó el ombudsman capitalino un comunicado del organismo local.

El funcionario participó en el taller "Aplicación y uso del Protocolo de Estambul" organizado por la CDHDF y su similar de Querétaro. En el foro destacó que las quejas relacionadas al Ministerio Público y cuerpos de seguridad son el motor del trabajo, en materia de tortura, de los organismos defensores de los Derechos Humanos en México, en donde hay 108 Recomendaciones de organismos internacionales relacionadas al tema.

Ver nota

Invitaciones



**La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM
se complace en invitarlo a participar en el
Diplomado de Derecho Internacional de los Derechos Humanos
Primera promoción 2012**



Coordinadora: Dra. Gloria Ramírez (CUDH-UNAM)

Duración del curso: 10 de septiembre de 2012 al 22 de febrero de 2013.

Dirigido a:

Jóvenes y adultos con licenciatura concluida que se desempeñan en el área de educación y capacitación en derechos humanos, así como en investigación, promoción y protección en la materia; estudiantes de maestría y/o doctorado, miembros de organizaciones civiles y funcionarios con experiencia en cuestiones a fines a la defensa, promoción, protección y educación en derechos humanos; académicos, investigadores y docentes de diferentes niveles del sistema educativo.

Requisito:

Para solicitar el ingreso, el postulante deberá cumplir los siguientes pasos:

1. Registrarse en sitio oficial de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos – UNAM, en la sección de Pre-Inscripción
2. Adjuntar carta de motivos dirigida a la Coordinación, indicando su interés en cursarlo.
3. Adjuntar curriculum vitae con fotografía

Fechas importantes:

Inscripción: 16 de julio al 24 de agosto del 2012.

Inicio del Diplomado: 10 de septiembre de 2012.

Inauguración y sesión informativa para el uso del aula virtual: 03 de septiembre de 2012.

Para mayor información:

Tels.: 56229457, ext. 68.

E-mail: cudh.diplo.dch@gmail.com

Página WEB: <http://132.247.1.49/diplomadoDIDH2012/>

<http://www.catedradh.unesco.unam.mx/>